

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS QUE SE VAN A PONER EN MARCHA PARA CREAR EMPLEO EN 2014, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5150-0045]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5150-0045, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas que se van a poner en marcha para crear empleo en 2014.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5150-0045]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, con base en lo que dispone el artículo 170 del Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de Cantabria, para que sea respondida oralmente ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de todas las declaraciones oficiales del Gobierno y del Presidente de Cantabria, el paro sigue constituyendo, desgraciadamente, el problema mas grave que sufre nuestra región.

Es más, los últimos datos publicados por el Ministerio de Empleo ratifican que Cantabria sigue evolucionando peor que el resto de España y constatan que Cantabria es la tercera región que más empleo ha destruido en el último año, con 1.883 afiliados menos a la Seguridad Social, una cifra sólo superada por Asturias y Castilla y León.

El Gobierno interpretó los datos del mes de febrero como muy positivos, pero la realidad es que han sido fruto, como ya se ha demostrado, del aumento de los desempleados en condiciones especiales, sobre todo parados que se encuentran realizando cursos de formación o están en circunstancias especiales y por ello no computan como desempleados a pesar de no estar ocupados. Además, la emigración que se está produciendo en estos últimos meses en la región ha provocado la salida de más de 25.000 cántabros, a lo que se une el cambio de contratos fijos por eventuales y la falta de expectativas laborales que desmoraliza a los demandantes de empleo en este panorama económico.

Por lo que respecta a la esperada recuperación, hay que constatar desgraciadamente que Cantabria también camina más lenta que el resto de España, como lo demuestra el hecho de que este mes se han firmado 1.352 contratos menos que en enero. Además, mientras que la media española ha registrado un aumento del 0,38% en los afiliados de la Seguridad Social en el último año, en nuestra Comunidad se mantiene el descenso, con una bajada del 0,96 %.

Este panorama contrasta con las últimas declaraciones del Gobierno de Cantabria, con su Presidente a la cabeza, que proclaman una tendencia positiva del empleo y la economía en nuestra región, así como la recuperación económica.

El Grupo Parlamentario Regionalista ha presentado a lo largo de la legislatura una amplia batería de propuestas relacionadas con el empleo y el crecimiento económico a los que el Gobierno no ha dado respuesta. Por el contrario, el

Gobierno ha incumplido todos sus compromisos de fomentar la actividad económica, el crecimiento y el empleo en nuestra región.

Por todo ello, se pregunta al Presidente del Gobierno de Cantabria:

¿Cuáles son las medidas que va a poner en marcha el Gobierno de Cantabria para crear empleo en 2014?

Santander, 25 de marzo de 2014

Fdo.: El Portavoz Regionalista."